

Nombre del Alumno: MARTHA  
VIRGINIA BASTAR LOPEZ

**SUPERNOTA**

Nombre del tema: super nota  
Parcial:1RO

Nombre de la Materia: bioetica

Nombre del profesor: luisa bethel lopez  
sanches

Nombre de la Licenciatura: ENFERMERIA

Cuatrimestre: 2do

Fecha: 09 de marzo del 2024

## 1.6 LA ETICA Y LA MORAL



### ETICA

nos sirve de guía para la toma de decisiones adecuadas con el objetivo que al brindar los cuidados se pase de los hechos a los valores y los deberes

La palabra ethos puede ser definido como un conjunto de valores que una determinada profesión tiene y presenta a la sociedad.

La ética es un rasgo característico de los seres humanos intervienen factores culturales, la historia, las tradiciones, etc...



### LA MORAL

Conjunto de normas que regulan el comportamiento de los seres humanos en sociedad, que son aceptados en forma libre y consciente por un individuo.

Normas morales para las enfermeras  
Las raíces de la moral de las enfermeras (os) han sido legados por la sociedad.

Dichas normas relacionadas con:

- ° la profesión
- ° vocación
- ° disciplina

La moral es parte de las tradiciones y costumbres del grupo humano, unidos por un interés común

## 1.7 los valores universales

Los valores universales son el conjunto de normas de convivencia validadas en un tiempo y época determinada

Ante esto debemos comprender que no es un tema sencillo. Esto se debe que en ocasiones se confrontan valores importantes que entran en conflicto.



El desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, crecimiento, humanización, conquista de la libertad; representa el esfuerzo de los hombres y mujeres por conquistar así mismos mediante la iluminación de la inteligencia y el fortalecimiento de la voluntad, y con apertura, resultado de los demás.



Un concepto de decisivo, y estrechamente ligado a los valores, es la actitud ¿Qué son las actitudes? Son aquellas que a una persona hacen reaccionar ante una persona, objeto o situación. La opinión es por lo general verbalizada a un sentimiento o creencia. Hábito es un comportamiento o modo de procesar regular y adquirido por la repetición de actos similares

## 1.8 los derechos humanos

Hablar de los derechos humanos es hablar del largo recorrido de la historia humana en pro de una conquista todavía no conseguida en muchos países y amenazada continuamente. La experiencia ética de la humanidad se concentran en un núcleo decisivo: la dignidad del hombre. De este núcleo emanan y hacia él convergen todas las variaciones de ethos humano: la ascensión de la conciencia de libertad social o civil de la humanidad.

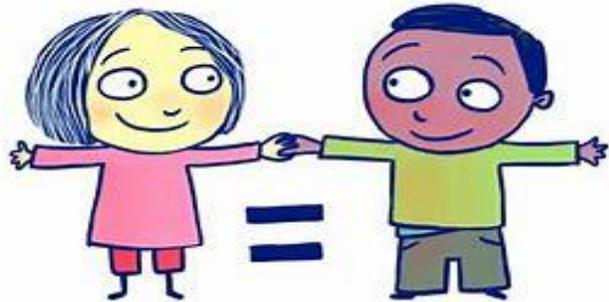


Los D.H son categorías jurídicas del derecho positivo vigente, pero también categorías éticas que expresan valores básicos introducidos en el campo de la norma jurídica, es decir, que los D.H. son proféticos universales y meta jurídicos y por ello van más allá de las concreciones históricas donde surgieron.

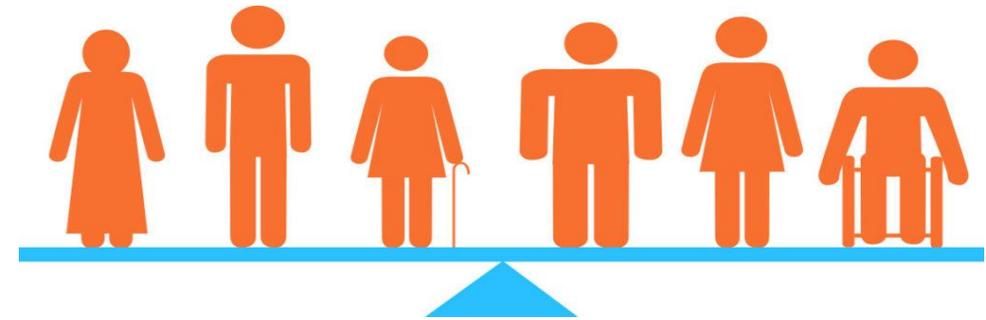
Por otra parte es bien conocido que a nivel internacional la declaración universal de los derechos humanos, no tiene todavía la suficiente protección jurídica.

## 1.9 La igualdad para todas las personas

Es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar sobre bases iguales en cualquier area de la vida economica, social, polotica, cultural o civil.



Encontramos dos causas estructurales que dan origen a esta:  
a) por un lado desigualdad economica y pobreza y b) por otro, factores socioculturales que se traduce en una desigualdad de trato y oportunidades.



El derecho al no discriminacion es el derecho de toda persona a ser tratada de manera homogenea, sin exclusion, distincion o restriccion arbitrarias, con el fin de que sea capaz de aprovechar plenamente el resto de sus derechos y libertades fundamentales y el libre acceso a las oportunidades socialmente disponibles

## 1.10 Declaración universal de los derechos humanos



La declaración universal de los derechos humanos, adoptada por la asamblea general de la ONU el 10 de diciembre de 1948, fue el resultado de la experiencia de la segunda guerra mundial y la creación de las naciones unidas, la comunidad se comprometió a no permitir nunca más atrocidades como las sucedidas en ese conflicto.

Los líderes del mundo decidieron completar la carta de las naciones unidas para garantizar los derechos de todas las personas en cualquier lugar y en todo momento. El documento que consideraban, y que más tarde se convertiría en la DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, fue examinada en la primera sesión de la asamblea general en 1946.